ba de sus comprofesores la recompensa moral á que es acreedor por los esfuerzos que ha hecho porque la cirugía española se enseñe en nuestra nacion con mas perfeccion que en la mas culta de Europa, no lo es menos por los adelantos mismos que él ha hecho ya, especialmente en la parte operatoria.

No en uno, sino en muchos de los números inmediatos tenemos que ocuparnos de algunas operaciones y casos prácticos del Dr. Guarnerio, y por ellas se verá que apenas le hacemos justicia al mentarle honoríficamente en este lugar. Algunas operaciones de las que ha practicado, no solo honran á la cirugía española, sino que honrarian tambien hasal mismo Dupuytren.

——

La Gaceta médica de París del 15 de agosto trae nuevas esperiencias sobre el antídoto de Smit para el ácido prúsico; tambien empieza á insertar la historia de un parto, cuyo feto respiró antes de nacer.

——

Epidemia —Muchas personas parece que han muerto ya de una epidemia mortífera que está reinando en la actualidad en la guarnicion de Viena; sabedora de esto la autoridad superior de Lyon ha enviado alli al cirujano mayor del hospital para observarla.

——

Anunciamos hoy la conclusion del ensayo antropológico que el infatigable decano de la Facultad de medicina de Santiago acaba de publicar; el interés de esta obra moral merece que nos ocupemos de ella en uno de nuestros números inmediatos.

——

Dias atrás se han presentado dos pústulas malignas en el hospital general; en ambas se ha empleado la cauterizacion con la potasa cáustica; la escara producida por el cáustico fué suficiente para limitar la gangrena; en la otra no bastó, y el enfermo ha perecido rápidamente.

——

En el mismo hospital hay actualmente una herida de la articulacion de la rodilla con salida de sinovia, cuya lesion es digna de verse.

——

El emperador de Austria ha destinado 600000 florines para la construccion, en Viena, de un nuevo hospicio para los enajenados.

——

Tenemos entendido que se estan imprimiendo las instrucciones para las clínicas; será una especie de reglamento especial, con el que acaso se ponga un poco de órden y regularidad en un servicio tan importante.

Bibliografía.

ENSAYO

DE ANTROPOLOGIA

Ó SEA

HISTORIA FISIOLÓGICA DEL HOMBRE EN SUS RELACIONES CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y ESPECIALMENTE CON LA PATOLOGIA É HIGIENE.

por

el Dr. D. José Varela de Montes,

catedrático de clínica médica, y decano de la Facultad de medicina de la universidad de Santiago.

TOMO IV Y ÚLTIMO.

Se halla de venta en Madrid en el depósito de la obra calle de Postas, núm. 32; droguería de D. Victoriano de la Torre y Valle, á 16 rs. Los otros tres tomos se venden á 20; la obra completa á 76.

Se advierte que pasado un mes de haberse anunciado en los periódicos, no se venderá ningun tomo suelto. Los que tomen 6 ejemplares recibirán la rebaja de un 6 p. %, y los que compren 12 la de un 12 p. %

VACANTES.

Cirujano de Lastras del Pozo; su dotacion convencional. Las solicitudes hasta fines del presente.

—Idem de Anies; su dotacion 25 cahices de trigo, y casa.

—Id. de Lagunilla y su barrio de Ventas Blancas; su dotacion 400 ducados anuales. Las solicitudes hasta fines del actual, acreditando seis años de práctica.

—Id. titular de Santa Ana de Posa, provincia de Toledo, por renuncia del que la obtenia. Es poblacion de 98 vecinos, á quienes tiene el facultativo obligacion de asistirles la barba; su dotacion 4000 rs. anuales.

—Id. cirujano de Navarrevisca; su dotacion 3800 reales. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

—Id. cirujano de Urdues, provincia de Huesca, dotada con 12 cahices de trigo mercader, casa, huerto y leña. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

—Se vende ú arrienda una botica, en uso y despacho corriente, establecida en un pueblo de 800 vecinos con cuatro anejos regulares; dista 10 leguas de esta corte y tiene parroquia fija y casa pagada por tres años; dará razon D. Juan Juste, calle de Preciados, número 19, cuarto segundo.

Advertencias.

Habiendo dado en el mes de agosto tres números, y uno de mas en mayo, advertimos á nuestros suscritores que el domingo 30 de los corrientes no se repartirá el periódico. Rogamos á nuestros suscritores de provincia que fijen la atencion en esta advertencia, á fin de evitar reclamaciones indebidas.

A fines de setiembre se sortearán dos premios: una bolsa portátil de plata y el de 5000 rs. si llegan á mil los suscritores. Si no llegasen, la empresa ha determinado, que satisfaciendo el importe del último trimestre y semestre algunos suscritores que faltan todavía, se sortee en lugar de los 5000 rs, un premio de cantidad igual á la que hoy dia se necesita para el grado de reválida de médico-cirujano.

——

Habiéndonos escrito muchos suscritores de provincia y todos nuestros comisionados que no es posible á los mas el remitir á esta direcion el ejemplar de la primera edicion del TRATADO DE MEDICINA LEGAL para el sello y renovacion de la suscricion á dicha obra, deseosos de facilitar á todos los suscritores á la primera edicion la considerable rebaja que se les ha concedido en el prospecto, se ha determinado lo siguiente:

1.° En los puntos donde hay Escuela de medicina, los suscritores presentarán el ejemplar de la primera edicion al catedrático de medicina legal, el cual le rubricará; con esto los comisionados aceptarán la suscricion.

2.° Donde no haya Escuela de medicina, presentarán al comisionado, librero ó empleado en correos (lo son todas las principales) el ejemplar, y aquel remitirá, franco de porte, el primer pliego de cada tomo, si no estan rubricados por el autor, y la página rubricada en el caso contrario. Otro tanto puede hacer por sí mismo cualquiera suscritor, remitiendo dichos pliegos ó páginas con una faja y una libranza contra correos á favor del autor.

Los pliegos y páginas, lo mismo que los ejemplares enteros, serán devueltos

El plazo concluye irremisiblemente el 15 de setiembre.

A fin de esta semana saldrá el primer tomo, el cual sobre tener unos 55 pliegos, es de tamaño mayor que el de la primera edicion.

MADRID-1846-IMPRENTA DE SUAREZ,

calle de Relatores, n. 17.

PRECIOS DE SUSCRICION. Se admiten suscriciones por menos de un año, y el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.-El año de suscricion empezó en octubre de 1845, y terminará en setiembre de 1846. Para los premios grandes se admitirán suscriciones en cualquier mes y dia, bajo la condicion de satisfacer en el acto, ademas del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos del año, como si la suscricion se hubiese hecho en 1.° de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscricion, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.-El suscritor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID.--En la *Direccion* y *Redaccion del periódico*, calle de Atocha, número 96, cuarto principal de la izquierda.--*Porteria de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Cárlos.)--*Monier*, Carrera de San Gerónimo.--*Porteria de la Facultad de Farmacia.*-- *Establecimiento farmacéutico de García*, calle de Atocha, n. 25.--PROVINCIAS.--Barcelona, *Sauri*, calle ancha.-Cádiz, librería *de Bosch*, calle de la Verónica.--Valencia, *Andreu*, farmacéutico.—Santiago, *Porteria de la Universidad*.--En las librerias principales y administraciones de Correos.

En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscricion de un año, segun lo arriba espuesto.--No se admiten cartas no franqueadas

NÚM. 11. 23 de Agosto de 1846. PRIMER AÑO.

LA FACULTAD.

PERIODICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Higiene pública.

Profilaxis de la sífilis.

Hemos dicho en uno de nuestros artículos relativos al invento del Sr. Luna Calderon que con dificultad podria presentarse una ocasion mas oportuna para ensayar la eficacia de su importante preservativo de la sífilis. El gobierno ha encargado á una comision de facultativos un proyecto á todas luces interesante sobre las desdichadas hijas de Eva, que por diferentes sendas llegan al lupanar de la prostitucion, y si no estamos mal informados, no solo debe dicha comision escogitar los medios mas abonados para hacer compatibles con la moral pública esas mugeres ó sus habitaciones, sino tambien los que conduzcan, cuando no á la estincion completa, al menos a la disminucion de la inmunda enfermedad que por medio de impuras cópulas propagan nuestras peligrosas Mesalinas.

No es nuestro ánimo, por hoy, ocuparnos en la primera parte de este gravísimo negocio; otro dia tal vez nos atrevamos á dirigir á la comision indicada algunas reflexiones, hijas siempre del vivísimo deseo que nos anima de ver en las disposiciones trascendentales todo el acierto debido. Hoy nos cumple tan solamente llamar la atencion del público y de los señores de la comision sobre la parte de profilaxis que les está tambien encomendada.

Pensar en el modo de conducirse el gobierno por lo que toca á las prostitutas, cuando por la acumulacion de tantas causas de perdicion ha llegado á ser su número infinito, es á la verdad digno de aplauso, y no se necesitaria mas que unos cuantos decretos de esta naturaleza para que se levantara unánime la voz de los padres de familia, bendiciendo al legislador que por semejante via caminase. Es una cuestion de moralidad que á todos ha de gustar ver resuelta, y si la comision y con ella el gobierno saben ponerse á la altura de las naciones ilustradas, de esa Francia, cuya administracion es en tantos ramos sábia y discreta, solo la hipocresía y la estupidez tendrán que murmurar sobre la tolerancia bien entendida que se dispense á las casas de mancebia y á las bellezas fáciles que en ellas son esplotadas en beneficio, por lo comun, de la que ya no puede traficar con su propia persona por lo ajado de sus gracias.

Pero el beneficio mayor, la cuestion mas alta, la causa mas humanitaria no reside, por cierto, en reglamentar á las prostitutas; en tenerlas bajo la proteccion y vigilancia del gobierno; en hacer que satisfagan en el silencio y oscuridad las inevitables pasiones de los hombres, sin escándalo, sin ofensa al decoro público y sin la provocacion desembozada que ruboriza á las mugeres virtuosas. Para nosotros la parte profiláctica de que está encargada la comision, es la mas interesante, la de mas trascendencia y la mas grata á los corazones filantrópicos. No es solamente cuestion de higiene pública: es cuestion de humanidad. Los individuos de la comision, si aciertan en proponer al gobierno los medios mas abonados para disminuir siquiera, para reducir á menor perímetro el foco de infeccion que esparce por todas partes los hálitos mortíferos de la sífilis, no necesitaran, en verdad, de otros méritos para que el pais por aclamacion los mire dignos de una aureola de gloria y del agradecimiento de los pueblos. Nosotros desearia-

Folletin.

BIOGRAFIA DE UN MÉDICO.

CAPITULO XVIII (1).

La Boda.

(Continuacion.)

Hé aqui lo que decia Eufemia.

«Muy señor mio y de mi mayor aprecio: tenemos el disgusto de no saber el paradero de V., y por si acaso se le encuentra en algun punto de reunion de tropas, escribo esta, la que entregaré al mozo que le acompañó á V. el dia en que salimos del Bruch. Escribo sin que lo sepa papá; pero estoy segura de que cuando se lo diga, aprobará mi conducta, porque está muy deseoso de verle á V. Todos hemos sentido haberle dejado abandonado en su alojamiento, tanto mas, cuanto que pudo costarle la vida semejante abandono. Pero no nos culpe V.; ya sabe V., por lo que le dijo el mozo, de qué modo se nos alejó de la casa donde estábamos y el personaje de cuyas intrigas y manejos fuimos todos víctimas. Nos acompañó hasta un torrente inmediato, y en seguida se separó de nosotras, diciendo que se volvia para sacarle á V. junto con el mozo. Seguimos nuestra fuga hasta las alturas del Tibidabo, aguardando allí el resultado de la accion de Mongat, la cual por cierto ha sido bien desgraciada para todos. Fuimos derrotados y perseguidos, y yo tuve la desgracia de ver á mi amado padre atravesado de un balazo el muslo; una noche entera pasamos en un bosque, donde pensé que se nos moria desangrado; afortunadamente el cirujano, cuya señora asistió V. en el Bruch con tanto celo, acudió á tiempo, le aplicó un vendaje, y nos trasladamos al pueblo de San Celoni, donde residimos actualmente. Papá sigue mejor y deseando volver al campo de batalla.

»El mozo ya le dijo á V. la desdichada suerte de los padres de Paula, la linda payesa que tanto celo desplegó por V. estando enfermo en su casa. Esta infeliz criatura, digna de mejor suerte, y con quien me unen los lazos mas íntimos de una amistad, que por ser reciente no es menos firme, me ha acompañado siempre desde nuestra salida de su casa, y hoy se encontraria desamparada sin mi amistad. El dolor que la aqueja por la pérdida de sus padres es profundo; y como no se temple, me temo por sus dias. Es una jóven muy apreciable bajo todos los sentidos; lo menos bueno que tiene es la figura, y V. sabe cuán linda es. Su corazon es el de un ángel; tiene talento y no le falta cierta instruccion. Un tio, cura párroco de un pueblo cercano, la educó, y me parece que con dificultad podria haberla preparado otro mejor para ser una buena madre de familia.

»V. preguntará por qué le hablo tanto de Paula. Voy á decírselo á V. Yo he formado la resolucion de ser la protectora de mi amiga; sus buenas circunstancias personales y su horfandad desdichada me han hecho interesar por ella, hasta el punto de sacrificárselo todo. Mi padre la quiere tambien, y algunos dias atrás me dijo: «hé aqui una buena esposa para el doctor.—Ciertamente que sí, le contesté, deberia V. casarlos. Serian felices.—Falta saber, me replicó, si los dos querrian; porque ya ves, casarlos sin su voluntad tal vez seria hacerlos desdichados.—En cuanto á Paula, respondí, me parece que no lo tomaria á mal; el doctor la ha flechado; está enamorada de él; se lo he conocido; le he indicado algo, y me lo confesó con una candidez admirable. Esto antes de morir sus padres y de que le quemaran la casa. Despues de estas desdichas la pasion no se ha estinguido; al contrario, con volverse triste, se ha hecho mas profunda; la esperanza se ha convertido en temor, y la pobre niña dá lástima.—Y el pícaro del doctor, me preguntó papá en tono festivo, ¿qué dice de su linda huéspeda ó patrona?—No sé, papá, respondí; al doctor, como á todos los demas jóvenes, no le disgustará una muchacha jóven y agraciada; en cuanto á casamiento, ya es otra cosa.—Pues será preciso escribírselo; en cuanto nos reunamos, hemos de casarlos.»

»Esta conversacion ha dado lugar á esta carta. Yo desearia que V. me abriese su corazon, y mas que esto que hiciese V. feliz á Paula. V. la conoce; sabe sus desgracias; es mi protegida, la protegida de mi padre y ademas le adora á V. Yo creo conocer el corazon de V., y me atrevo á presumir que no necesito añadir nada mas para inclinarle á que dé su mano á Paulita. V. será feliz; ella tambien, y papá participará de este felicidad. No me atreveria á hacerle á V. semejanta proposicion, sino creyese haber notado en V. ciertos indicios de inclinacion á Paula y entre los dos alguna inteligencia. Y como creo que es V. un hombre honrado, lejos de mi sospechar siquiera que en semejante inclinacion se haya ocultado otro designio que el de unirse con Paula en las aras del Señor.

»Escríbanos V. pronto, y haga V. por venir á donde estamos. Paula y papá se morirán de gozo. Yo no debo decirle á V. cómo le recibiré; sabe V. que tiene en mí una amiga que no olvidará jamás los cuidados que ha tenido V. por su salud quebrantada.—Eufemia.»

Con los antecedentes que el lector de estos apuntes ya tiene, bien se comprenderá si me asombré con razon. ¿Con que, me decia, la muger de quien estabas apasionado y de quien creias estar correspondido te viene proponiendo que te cases con otra, y te la ensalza de suerte que con dificultad podria encontrarse otro padrino mas celoso? ¡Qué torpe, qué obcecado estuve! Esa muger no me ha querido nunca, como yo creia. La gratitud, las atenciones de un amigo y protector, hé aqui lo que yo he tomado por un sentimiento mas tierno.

La lectura de esta carta, mas de treinta veces leida, me acabó de convencer de que Eufemia no me amaba, y que era indispensable arrancar de mi corazon el amor que yo la tenia. Sin embargo, todavía me hacia la ilusion de que en la carta se notaban ciertas señales sospechosas: *á la señora del médico á quien asistió V. con tanto celo; la linda payesa que tanto celo desplegó por V.; ábrame V. su corazon; mi papá participará de su felicidad; me interesa por ella hasta el punto de sacrificárselo todo*, y otras frases por el estilo me estaban diciendo que Eufemia no habia escrito aquella carta sin padecer. Ademas me la escribia sin anuencia de su padre. Todo esto fué mas que bastante para trastornarme la cabeza y empeñarme en que yo no era indiferente á Eufemia. La conducta que conmigo habia guardado, y mas que todo lo del baron que ella me callaba de todo punto, me inspiraron la ridícula y villana idea de contestarla una carta con ciertas alusiones que la mortificasen. Mas cediendo mis celos á mi juicio, abandoné tal idea. O te ama, me dige, ó no te ama; si no te ama, te vas á poner en ridículo y pierdes una amistad la mas pre-

(1) *Esta novela original del* DIRECTOR DE ESTE PERIODICO, *se empezó á publicar en el núm.* 2.º

mos en el alma que esa gloria irradiase en sus frentes con la esplendidez del sol. Por esto hemos tomado la pluma; por esto vamos á aconsejarles una medida que les ha de dar esa brillo inmarcesible.

Propongan los ilustrados individuos de la comision al gobierno el nombramiento de cierto número de facultativos, entre los cuales haya algunos de los mas incrédulos, á fin de que quepa menos duda acerca de los resultados de los esperimentos. Que esa comision se relacione con el Sr. de Calderon y juntos procedan á escoger en las salas de venéreos á aquellos individuos que presenten á todas luces evidente un chancro hunteriano y prévias las operaciones que el Sr. Luna tenga á bien hacer á solas ó acompañado de los profesores de su confianza; inocúlese en los mismos enfermos ó en los sanos, que á ello se presten, el pus mas contagioso.

Estos esperimentos, tales como los proponemos, no tienen nada de dificil, de peligroso, ni de falaz.

Nada tienen de difícil, porque basta tomar con la punta de una lanceta un poquito del pus secretado por un chancro en el periódo de progreso é inocularle en la parte interior y superior del muslo del mismo enfermo ó de cualquier otro sano que lo consienta, á la manera con que se inocula la vacuna. Es el proceder que hemos visto ejecutar por espacio de mas de un año en todos los enfermos de su clinica al profesor Ricord, cuyos conocimientos en la materia nadie podrá poner en duda con visos de fundamento. Cuantos enfermos entran en su hospital de venéreos del Mediodia son inoculados, y se hace constar el resultado de la inoculacion en la hoja que se fija á la cabecera del enfermo con las demas particularidades que han de servir para su historia. Cuán sencilla es esta operacion, basta saber lo que es la de la vacuna para conocerlo.

Nada tiene de peligroso el esperimento que proponemos, porque si la inoculacion dá resultado, esto es, si el contagio se efectúa y se forma un chancro, se destruye en su principio con la mayor facilidad con solo aplicarle el nitrato de plata sólido. A los dos dias, si no hay resultado, se presenta en el sitio de la operacion un puntito rogizo como la picadura de una pulga ó de un alfiler: si le hay, ya se ofrece la aureola lívida ó encarnada, y en el centro la pustulita que será un chancro. Aplíquese el cáustico indicado y á los tres dias está la pústula destruida; la cicatrizacion ya pareció; el enfermo ó inoculado nada tiene que temer. No hay, por lo tanto, peligro alguno. Y esto lo decimos, con tanta mayor seguridad, cuanto que hemos tenido ocasion, no solo de presenciarlo en un hospital vastisimo, donde esa práctica se ejerce todos los dias y á vista de centenares de testigos, sino que lo hemos practicado en enfermos sometidos á nuestro cuidado, no por mero juego de curiosidad, sino porque, á imitacion de Ricord, nos hemos servido de esta esploracion para regular nuestra terapéutica ó dar al diagnóstico mayor seguridad. El chancro se destruye completamente; no hay, por lo tanto, justo temor de que haya absorcion alguna, ni accion dirigida mas allá del punto superficial donde fué depuesto el pus del chancro por medio de la lanceta. No solo, pues, no hay peligro para los enfermos, sino tampoco para los sanos. Aun cuando no tuviésemos el preservativo del Sr. Luna Calderon; aunque no hubiese medio alguno de impedir que se desarrolle algun sintoma sifilitico, puesto que dejamos sentado, y que realmente está en nuestra mano hacer abortar el chancro resultante, seria ridículo temer peligro alguno á consecuencia de la inoculacion que proponemos.

Por último, nada tienen de falaz los esperimentos que hemos recomendado, por cuanto reunen todas las condiciones que dan á esta clase de pruebas todo el valor y toda la fuerza que de ellos exige la lógica. Si tomado el pus de un chancro en su periódo de progreso y aplicado en dos puntos distintos y en diferentes individuos, se viese que en las unas se efectuaba el contagio, en tanto que en las otras no, y estas fuesen precisamente aquellas en las cuales se hubiese puesto de antemano el preservativo; si se repitiesen estos esperimentos cuantas veces pareciesen necesarios á los individuos de la comision nombrados al efecto, y se combinasen las operaciones como se hizo en París, ¿quién se atreveria á dudar ya de la realidad del preservativo? ¿Qué lugar daria esto para el engaño ó la ilusion? ¿Dónde estaria lo falaz de estos esperimentos?

Pues si semejantes esperimentos no son difíciles, ni peligrosos, ni falaces, como acabamos de probar, ninguna razon plausible resta para oponerse á que se proceda á ellos. La comision de la academia encargada por el gobierno de poner un dique al mal venéreo que las prostitutas propagan, faltaria á sus deberes, á la confianza que le ha dispensado el gobierno, si tampoco hiciese caso de la ocasion que se le presenta de averiguar lo que hay de positivo en los polvos profilácticos del Sr. Luna Calderon. La responsabilidad que sobre los individuos de dicha comision gravitaria, seria muy grande, y con mucho fundamento podria calificársela, no ya de omisos, sino de falsos amigos de la humanidad doliente.

Nosotros esperamos de la ilustracion de los dignos académicos que han alcanzado la honra de ser encargados de tan gravisima tarea, que no mirarán este negocio con el descuido y abandono que afectan no pocos de nuestros comprofesores, dominados de un escepticismo ridículo por lo estremado y lo parcial.

Moral médica.

Sociedades médicas filantrópicas.

Deciamos en nuestro primer artículo sobre esta interesante materia que cuando prospe-

---

ciosa, puesto que ya no querrá en lo sucesivo manifestarte mas unos sentimientos que tan torpemente equivocas; y si te ama, es volverle el sarcasmo por un sacrificio enorme.

Otra idea me vino; le escribirás, me dige, aceptando la boda. Mas, ¿y si realmente Eufemia me amase? ¿Si esto fuese un paso dado con cierta astucia y delicadeza para sondar mi corazon? Muchos dias trascurrieron sin acertar con el contenido de la carta que debia escribirla, hasta que por fin me resolví á dirigirle las cuatro líneas siguientes:

«Muy señora mia y de mi mayor veneracion: he recibido su apreciada, y es inútil le diga cuanto he sentido la desgracia del marqués y los azares que han corrido desde la derrota de Mongat. La agradezco infinitamente lo que me manifiesta sobre mi separacion de una familia que tanto me ha favorecido, y se me hace tarde el momento en que pueda reunirme á ella.

»En cuanto á lo que V. me indica de la jóven Paula, cuyas desdichas deploro como el que mas, he necesitado pensarlo mucho, y creo que deberia consultarlo con algun amigo. Mi posicion es desventajosa. Soy un profesor que acaba de salir de la escuela; todavia me falta revalidarme, y luego soy pobre y desvalido. En semejante estado, ¿qué felicidad puedo proporcionar á una jóven, digna por su belleza, sus virtudes y su infortunio de un enlace mas venturoso? Cuanto mas la quisiera, mas deberia resistirme á cometer semejante atentado; pues lo seria en verdad. Amigos a quien consultar estos asuntos, no tengo ninguno; estoy solo en el mundo; mis padres descansan en el cementerio de mi pais. El marqués y su digna hija estan lejos de mí; ¿a quién pediré consejo? V. tiene demasiada penetracion, señorita, para no conocer mi estado. Nadie mejor que V. puede saber mis sentimientos; por esto me atrevo á escribirla á V. diciéndola con toda la efusion de mi alma que haré lo que V. disponga.—Suyo, etc.»

Veinte dias despues de remitida esta carta, recibí dos; una del marqués, otra de Eufemia. El marqués me proponia la boda con toda formalidad, presentándomela ventajosa. Dotaba á la jóven, y corria por su cuenta revalidarme y darme en el ejército una colocacion distinguida. Sin mi amor á Eufemia me hubiera vuelto loco de alegría. Un suspiro profundo que arrojé al concluir de leer la carta, espresó fielmente el estado de lucha en que se encontraba mi corazon. En seguida abrí la de Eufemia. No contenia mas que estas cuatro líneas:

«Gracias, amigo doctor; muchas gracias. El corazon de Eufemia recordará siempre los sentimientos de su doctor. Cuando nos veamos, hablaremos.»

Esto me faltaba para entusiasmar mi mente y agitar mi corazon. Eufemia me ha entendido; Eufemia me ama. No me casaré con Paula. Ese *hablaremos* significa mucho. Las gracias que me dá, significan mas.

Con motivo de acercarse algunas fuerzas enemigas, hicimos algunos movimientos y fuimos á parar á Vich; no diré nada de los diversos choques que tuvimos, y de lo que me haria sufrir tanta sangre derramada. Pasaba mis horas solitarias entreteniendo mi imaginacion con comentarios sobre las cuatro letras de Eufemia, y á veces sobre mi casamiento con Paula. Habian trascurrido mas de dos meses, y recibí otra carta del marqués. Ya estaba completamente curado y colocado al frente de un regimiento que maniobraba en las cercanías de Martorell, donde se acababa de instalar una junta suprema de gobierno. El marqués me llamaba á su lado. «Véngase V., me decia, y celebraremos dos bodas á la vez: la de Eufemia y la de V. Al fin, el baron se ha decidido por la buena causa; está en campaña; le he hecho nombrar capitan; y puesto que viene conmigo, me ha parecido regular casarlos. Venga V. pronto, y acabaré de inclinar á Eufemia á esta boda, pues me parece que la repugna un poco. V. como médico suyo ejerce mucha influencia en su ánimo, y nadie mejor que V. la decidirá.»

Esta carta me dejó aterrado. Eufemia va á casarse; repugna su casamiento, y su padre me llama para que yo la acabe de decidir á dar la mano al afortunado baron. Dios mio! qué conflicto! Hé aqui mis únicas ideas, mis únicas palabras por espacio de algunos dias.

Las tropas que mandaba el marqués, y las que seguia yo desde nuestra separacion se reunieron en Esquirol, y satisfechas sus necesidades guerreras, el primero por quien preguntó el marqués fuí yo; volé á su encuentro, y me abrazó con una efusion de verdadero amigo. No pude abstenerme de decirle: «¿y doña Eufemia?

-Ahi viene con su desposado y su amiga, me respondió el marqués.» Y en efecto vi en una tartana á los dos jóvenes y cerca de ellos á caballo al baroncito.

Apoderóse de mi una palpitacion fatigosa; y habia de ser notable mi turbacion cuando la advirtió el marqués, echándome esta pulla: «Caramba, doctor, y que enamorado está V. de su rubita. Vamos, valor y serenidad, que la plaza va á rendirse; pronto será V. dueño de ella. ¿Quiere V. que los casemos hoy? Vamos á permanecer aqui hasta mañana; llamaré al escribano del pueblo y al capellan del regimiento, y se hará la cosa como de campaña, en un minuto.»

Dos horas despues de esta entrevista todo estaba arreglado; yo no me atrevia á hacer la menor oposicion, esperando de los labios de Eufemia la guia de mi conducta. Al fin tuve ocasion de hablarla á solas.

«Y bien, la dige.

—Nos casamos, me contestó muy turbada.

—V. con el baron?

--Y V. con Paula.

--Pero señorita...

--No me diga V. nada; toda otra combinacion es ya imposible; es demasiado tarde.»

En este momento apareció Paula, radiante de belleza con su mismo luto. «Ven acá, la dijo la marquesita; ven acá, hermosa; déjame que yo os una á los dos, antes que el sacerdote; será un sacramento tambien que hará mas firme vuestra fidelidad.»

Paula se acercó turbadisima; yo no sabia lo que me estaba pasando. Eufemia nos cogió de la mano; me estrechó la mia de un modo particular, y apenas nos hubo unido, prorrumpió en sollozos y lágrimas que no eran ciertamente de ternura. La mano con que la marquesita habia estrechado la mia, estaba trémula, convulsa, y despedia un calor urente. Paula se echó al cuello de Eufemia, llorando como ella, y yo tambien tuve que volverme para quitarme con la punta del dedo un par de lágrimas que brotaron en el ángulo de mis ojos.

El marqués y el baron pusieron fin á esta entrañable escena; veman por nosotros, acompañados del escribano, del capellan y de los testigos. Eufemia me lanzó una mirada tiernisima, como que fuese un á Dios para siempre; y serenando su rostro al instante, se aprestó para el sacrificio. Era darme ejemplo de valor y de virtud; desde aquel momento no pensé sino en hacerme digno esposo de Paula, digno amigo de Eufemia, digno facultativo de la familia.

ran esas sociedades de cofradía, lo pasan bien los facultativos que la sirven, puesto que son remunerados sus trabajos con buenos sueldos. Utiles, pues, para tales profesores no tiene duda que lo son; falta saber lo que tal prosperidad dura y cómo soportan el trabajo siempre improbo que hay, por pocos que sean los enfermos encabezados.

Hay muchisimas familias, especialmente en tiempo de escasez, que antes que se decidan á ir por el médico, se hace forzoso que el enfermo esté ya á la márgen del sepúlcro. Como no tienen fondos para los honorarios del facultativo, tardan mucho en llamarle. Mas, desde que por una cuota fija y verdaderamente miserable, cuota que han de pagar igualmente que estén sanos que no lo estén, saben que serán asistidos siempre que lo pidan, de dia, de noche, mañana y tarde; se hacen en grado sumo exigentes, y no solo quieren ser asistidos en los verdaderos males, sino tambien en sus aprensiones, cuando no en sus ratos de mal humor ó de chanzas pesadas. Díganlo sino los pobres facultativos de partido, con cuya tarea puede en cierto modo compararse la de los profesores de esas sociedades que se establecen en la corte. ¿Cuántas veces no se les arranca de la cama á media noche y en lo mas crudo del invierno para ir á asistir á un tio zumbon que porque se ha levantado á dar un pienso á sus caballerías se le ocurre hacer llamar al médico para que se fastidie como él, dejando el lecho á deshora? En algo se han de emplear las fanegas de trigo que se le regatean cuando se tiene la dicha de estar sano todo el año; no llamar un dia siquiera al profesor, seria regalarle la iguala ó el puñado de centeno que se convino en darle.

Una cosa por el estilo les acontece á los médicos de cofradía. Como son igualmente remunerados, tanto si los cofrades estan sanos, como si estan enfermos, los hacen trabajar como desesperados y la faena anda mal, como todo lo precipitado y lo que se desempeña de mala gana. Esta sola indicacion basta para entrever que semejantes asociaciones no son útiles al público.

Pero dejemos ya ese punto delicado, y veamos qué utilidad reportan esas asociaciones á los demas facultativos. Utilidad desde luego se vé que no les reportará ninguna. Gracias que no les irroguen perjuicios. Suponed que todos los vecinos la diesen, como ha sucedido en varias partes, por asociarse y hacerse asistir, pagando una cuota fija y muy módica, por uno ó mas facultativos de la sociedad filantrópica; poco tardariamos en ver un sobrante de profesores diez veces mas funesto que el que hoy dia se está observando. Con pocos, con unos cuantos para cada sociedad quedarian satisfechas las necesidades públicas, y ya seria preciso cerrar las escuelas ó llenar de tantas cortapisas la carrera que nadie pudiera seguirla.

Se dirá que semejantes asociaciones no se dirigen á las clases acomodadas; que estas siempre prefieren llamar á cualquiera facultativo, con el cual no tengan ninguna clase de compromiso, y que por lo tanto no se les hace daño alguno. Segun en qué poblaciones esto es un error. El vulgo, y en él comprendemos á todo el público con muy raras escepciones, no sabe apreciar el mérito particular de los facultativos; para la mayor parte de las gentes lo mismo es un profesor que otro; hay infinitas familias, y no de las menos acomodadas, que tienen á un cirujano de tercera clase, para lo que ellas llaman las frioleras, y acuden á un licenciado en medicina y cirugía ó un doctor, con todas las campanillas, para los males graves; todo lo cual supone que reina bastante general la idea de que los médicos todos son unos, en especial cuando se quiere remedar á Quevedo ó Moliere en lo de la facilidad con que quitan la vida. Por otra parte, como el facultativo es el último á quien se piensa remunerar por su trabajo, siempre se acepta con gusto cualquier convenio por el cual tengan quien les asista en sus dolencias por unos cuantos maravedises al año. No seria dificil citar ejemplos de poblaciones donde se ha ensayado ese sistema, al cual se ha acogido, no solo la gente menesterosa, sino tambien la acomodada.

En vista de estas consideraciones, que no estendemos mas porque son tan evidentes que al alcance estan de todo el mundo, ¿deberia el gobierno prohibir, como algunos periódicos han indicado, semejantes sociedades filantrópicas? Si el gobierno debiese impedir todo lo que rebaja la dignidad de los profesores consagrados á la asistencia pública, todo lo que relaja la moral médica, todo lo que tiende, en una palabra, á introducir entre los facultativos del arte de curar la envidia, el antagonismo y la discordia, no cabe la menor duda que deberia pronunciar un *veto* absoluto sobre cualquiera de esas sociedades de cofradía, con las que, bajo el pretesto de favorecer á los pobres, se quiere esplotar en beneficio de unos pocos el espíritu de asociacion, cuya tendencia genuina es favorecer á los mas, cuando no á todos. Pero no seria corta la tarea del gobierno que se propusiese prohibir todo lo que adolece de estos vicios. Poco nos costaria indicar una porcion de instituciones y hábitos, plagados de aquellos.

Afortunadamente no hay que alarmarse; el mal no es duradero. Si algo se resienten los demas profesores de esas asociaciones filantrópicas, es por poco tiempo. Son llamaradas fugaces que se estinguen por falta de combustible. Falseada por su base la asociacion, puesto que no es la generalidad, sino el individualismo la que la ha creado, á los pocos dias se desquicia y cae como un edificio de cimientos falsos. Hemos visto formarse muchas de esas asociaciones, y todas han tenido la vida de una planta anual ó de un insecto; todas han muerto de marasmo; todas han sufrido la mas completa disolucion.

¿Qué mas se quiere, pues? Deje el gobierno que se ingenien los profesores que se encuentran abandonados, y si algo ha de hacer, no sea para unos, sea para todos. Despógese de una infinidad de ideas y hábitos antiguos que no conducen sino al empobrecimiento y abyeccion de la clase; entre en la via de la verdadera asociacion: establezca desde su altura las genuinas bases de un arreglo general, realmente protector, donde encuentren cabida todas las gerarquías, y de esta suerte se colocará al nivel á donde le estan llamando las necesidades de la época.

Parte pintoresca.

Esplicacion

DE LA LÁMINA QUE REPRESENTA EL FORCEPS-CRISTÓTOMO DEL SEÑOR ROMERO.

Figura primera.

El instrumento está abierto y colocado de modo que se vé el dorso de una rama, y la posterior con una hendidura *é*, en sus tercios anteriores no comprendiendo la punta. En esta hendidura que atraviesa el espesor de las ramas del forceps está colocada una cuchilla *a*, *d*, figura 2.ª En la otra rama, que es la derecha mirada de frente la figura, se vé la cuchilla embebida ú oculta toda ella en la hendidura que hemos dicho atraviesa el espesor de la rama, movible en toda la estension de su filo y fija por medio de un pasador en la parte inferior *b*. Las cuchillas son convexas por sus caras, lo mismo que lo son las ramas del instrumento.

El dorso de la cuchilla mira hácia adentro y no sobresale nada por la cara interna de la rama. El corte tambien oculto en el espesor de dicha rama, mientras no se pone en accion el instrumento, mira hácia afuera y sale por la hendidura *e*, cuando el operador eleva el boton *o*, que se halla en la parte inferior y lateral de las ramas, y que corresponden á una piececita movible que vemos en el mismo sitio á la manera de corredera. En la parte superior é inferior de las ramas hay unos bocados y cuatro dientes de lobo, que sirven para sujetar y para fracturar el cálculo cuando la abertura de las ramas escede de diez y ocho líneas.

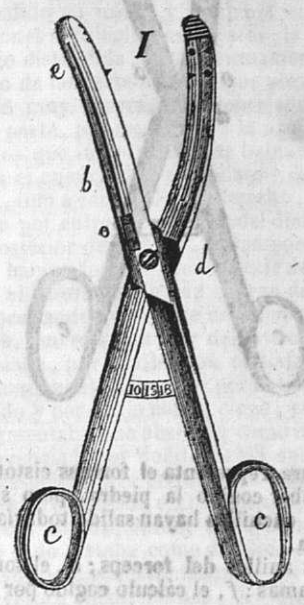

En la parte media de las zancas del forceps hay una lámina simular *i*, sujeta á la zanca izquierda por un tornillo fijo una de sus estremidades, pasando la otra por un ojal que se vé en la zanca derecha; en esta lámina estan marcados hasta el número de diez y ocho líneas.

Bajando los botones de las correderas, espontáneamente las cuchillas se introducen en las hendiduras, permaneciendo fijas en este sitio hasta que el operador vuelve á correr los referidos botones *o*, *o*, hácia arriba; *d*, figura 3.ª y 4.ª es el fiel ó tornillo medio que une á las ramas *c*, *c*, los anillos ú ojos del forceps.

Figura segunda.

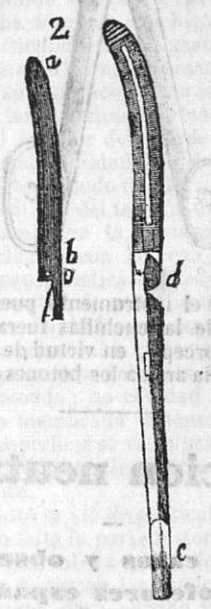

Representa la mitad del instrumento; es decir, una de las ramas del forceps y una cuchilla. La rama del forceps es corva de adelante atrás mirado el instrumento de frente y por su cara superior, y paralela á su compañera; con esta figura se vé toda su cara interna; el punto *e*, es el anillo ú ojo del forceps, la muesca *d*, la mortaja por donde se une ó articula con su compañera.

La cuchilla *a*, *b*, es una hoja convexa por una de sus caras, y cortante en sus cinco sestos anteriores por la parte *a*, *b*, *o*, es la paleta de la cuchilla donde hay un agujerito por donde pasa el

tornillo que la sujeta en la rama y el muellecito, en virtud del cual sale y entra la cuchilla bajando y subiendo la corredera.

Figura tercera.

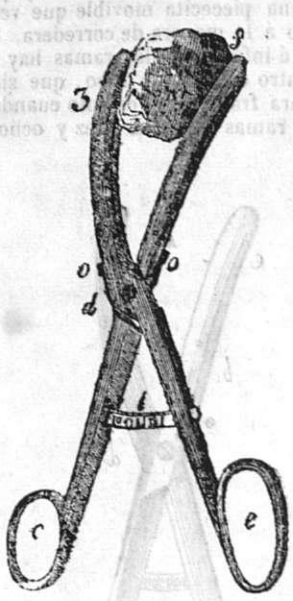

Esta figura representa el forceps cistótomo despues de haber cogido la piedra, pero sin que los filos de las cuchillas hayan salido todavía á la parte de afuera.

c, *e*, los anillos del forceps; *d*, el tornillo que une á las ramas; *f*, el cálculo cogido por los bocados del instrumento.

Figura cuarta.

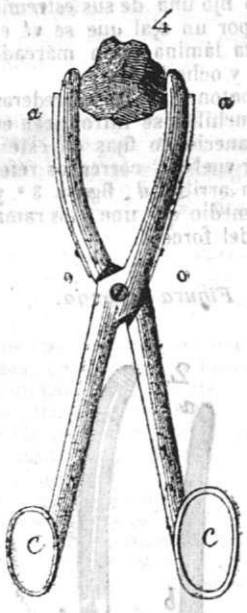

En esta se vé el instrumento puesto en accion: *a*, *a*, los filos de las cuchillas fuera del espeso de las ramas del forceps, en virtud de haber corrido el operador hácia arriba los botones *o*, *o*, figura 3.ª

Seccion neutral.

Revista de casos y observaciones de profesores españoles.

Burgos y Julio 28 de 1846.

J. M. R. Z.

Moreno (Paulo), de Castrillo de D Juan, provincia de Valladolid, pastor, de 24 años de edad y soltero, de temperamento sanguíneo-linfático, constitucion pobre y mal nutrido, se presentó á mediados de agosto de 1845 en la sala de clínica quirúrgica, y ofrecia en su mano derecha las particularidades siguientes: en el dedo índice un tumor de doble volúmen que una naranja, de superficie desigual y tuberculosa, de un color oscuro amoratado, consistencia casi osea en todos sus puntos y de peso de dos libras. Tomaba orígen en el cuerpo de la primera falange, interesaba toda la segunda, dejando libre tan solo la estremidad de la tercera y la uña. Los movimientos de flexion y estension eran casi nulos y solo se percibia un ligero movimiento de flexion en dicha estremidad de falange que se percibia en la figura primera. Los movimientos de pronacion y supinacion no los podia efectuar el enfermo, sino ayudado por el brazo izquierdo; tambien tenia que acompañar el brazo izquierdo al derecho en la flexion del antebrazo sobre el brazo. Hacia como unos ocho meses que habiéndose presentado en dicho tumor fuertes dolores en la estremidad ó sea en su mayor circunferencia, apareció en dos puntos distintos una ligera rubicundez, con aumento de dolor y calor, ulcerándose al poco tiempo y dejando dos orificios de dos pulgadas de profundidad, de cortas dimensiones y de bordes duros y callosos, por las cuales salia una materia saniosa de bastante mal olor. En el dedo medio, y á espensas de la estremidad articular de la primera falange con la segunda, de toda esta y parte de la tercera y de la cara anterior de estos pequeños huesos, se habia formado un tumor de figura irregular y tuberculosa, duro y resistente á la presion, de peso de tres onzas, el cual mas bien por su volúmen que por estar interesados los estensores y flexores, impedia el libre movimiento de la flexion y estension. En el segundo y tercer metacarpiano, en el cuerpo y cara dorsal de estos huesos habia diferentes puntos elevados y blanquecinos, poco dolorosos al tacto, aunque duros, sobresaliendo uno en el segundo metacarpiano, como se ve en la figura número 1.º (véase la *Facultad* del 9 de los corrientes), acompañando á estos un edema de todo el tejido celular sub-cutáneo y la dilatacion de las venas superficiales que serpentean por aquella region.

La cara palmar tumefacta y ligeramente dolorosa á la presion, contribuia con el ligero infarto de que participaban los dedos libres á que los movimientos de estos no fuesen faciles y espeditos. Los dolores agudos y punzantes que sentia por intervalos, eran la sola incomodidad que acusaba en un tumor tan voluminoso. Al parecer no habia otros síntomas; el estado general del sugeto no era el mas satisfactorio.

Inútiles habian sido cuantos remedios caseros, y que personas sencillas y animadas del mejor deseo le habian proporcionodo, como tambien otros que le administraron algunos profesores.

La aparicion de esta enfermedad, que no perdona tejidos y órganos, que con frecuencia sucede no reconocer en su esplosion causa esterna alguna; la atribuia este enfermo á un fuerte golpe de cayado que recibió á los ocho años de edad, en las primeras falanges de los cuatro dedos, últimos de la mano derecha, no habiendo advertido hasta dos años despues alteracion alguna, empezando á esa época á advertir una ligera tumefaccion, sin dolor en la primera falange de los dedos indicador y medio, estendiéndose sucesivamente á las segundas, y siendo mayor la progresion en el indicador, de suerte que á los doce años de edad era como una nuez, y á los diez y ocho casi del volúmen que representa la figura número 1.º (*loc cit*). En el estado que acabamos de describir, vino al hospital con el objeto de que se le amputase el antebrazo por el tercio inferior, sin querer acceder á otra clase de operacion, pues asi se lo habian indicado diferentes profesores. Despues de un detenido exámen que hizo el Sr. Guarnerio á la primera visita, y hecho cargo de las alteraciones que habia y el punto hasta donde estas se estendian, espuso ante sus discípulos que creia podia intentarse la desarticulacion de los dos metacarpianos, con alguna esperanza de buen éxito, no siendo posible la reseccion de estos huesos por estar alterados los metarcarpianos aun mas allá de su cuerpo, fundándose esta opinion en que los tejidos blandos, si bien estaban edematosos y algo dolorosos á la presion, no era este estado otro que un efecto de la dificultad en la libre circulacion de la sangre venosa por sus vasos, que no era la induracion que se observa en la circunferencia de los tejidos cancerosos, y que sirve como de vanguardia, que señala la invasion que ha de hacer el mal y la direccion que ha de llevar; que el edema no era la señal cierta en aquel caso de la impregnacion, en aquellos tejidos, si cabe decirlo asi, de la materia morbosa especial que constituyen las afecciones cancerosas; que este estado acompañaba algunas veces lesiones traumáticas graves, y no era un obstáculo para llevar el instrumento cortante sobre tejidos afectos de edema; por otra parte, que el cuarto metacarpiano estaba sano, el trapecio, trapezoides y hueso grande, con quienes principalmente se articulan el segundo y tercer metarcapiano, no estaban alterados, y sus articulaciones estaban sanas y sin dolores en los movimientos de flexion yestension de la mano; y por último, que en casos de esta naturaleza y teniendo en cuenta lo útil que puede ser para los diferentes usos de la vida, la conservacion, aunque no sea sino de un solo dedo, cualesquiera que sea la clase y condicion del sugeto á quien haya que operar, por estas solas consideraciones creia debia intentarse la desarticulacion.

Apesar de la opinion que acerca del tratamiento de esta dolencia habia formado el catedratico de clínica quirúrgica, quiso, no obstante, hacerse cargo de la muy respetable de otros profesores de reconocido saber, y al efecto los convocó, y esponiéndoles sencillamente las razones en que apoyaba su dictámen para inclinarse á hacer la desarticulacion de los dos metacarpianos y dedos, los mas de los consultantes, que eran cinco, no opinaron del mismo modo, esponiendo que no creian estuviesen sanas las partes blandas del dorso y palma de la mano, que espondria á la reproduccion del mal si se intentaba la desarticulacion; pues tendria que recaer el instrumento cortante sobre tejidos ya alterados; y por último, que puestas al descubierto algunas superficies huesosas en contacto, estas con el aire y el pus hubiese mas tarde caries y supuraciones abundantes. Teniendo en consideracion las razones de los consultantes, propuso el Sr. Guarnerio que no siendo conformes las opiniones, podia intentarse la desarticulacion, y si se veian interesados otros tejidos que los que él habia señalado, se suspendiese la desarticulacion y en el acto se practicase la amputacion por el tercio inferior del antebrazo, pues bien valia el intentar conservar tres dedos pasar algunos dolores mas. Asi lo acordaron, y vaciada en yeso la mano y perfectamente dibujada por el estudioso discípulo Sr. Poblacion, el 28 de agosto de 1845 ante los profesores consultantes y varios discípulos, la ejecutó el Sr. Guarnerio del modo siguiente:

«Dispuestos sobre una mesa cuantos instrumentos podian hacer al caso para amputaciones y reseciones; nada faltaba que pudiera ser útil y necesario durante la operacion. Sentado el paciente en silla un poco alta; dispuestos convenientemente los ayudantes, comprimiendo uno ligeramente la arteria braquial anterior; sostenido el brazo por un ayudante que tiraba de la piel hácia arriba, y manteniendo la mano en pronacion; encargado otro de desviar los cuatro dedos; comprendiendo los dos enfermos y desviando el operador con la mano izquierda el pulgar, aplicó de lleno un escalpelo convexo tenido en primera posicion y con la punta hacia arriba sobre la comisura interdigital del pulgar é índice, cortó en direccion oblícua de afuera adentro, rozando el instrumento con el segundo metacarpiano hasta encontrarse con la articulacion de la estremidad superior de éste que se une ligeramente al primer metacarpiano y su careta posterior que hácia afuera se articula con el trapecie; retiró el instrumento, y llevándolo del mismo modo á la conmisura interdigital del lado medio y anular, amparándose el operador antes de los dedos degenerador y un ayudante del anular y meñique, incindió hasta llegar a la articulacion del tercero con el cuarto metacarpiano. Abrazando de nuevo y á mano llena el operador los dedos índice y medio por su articulacion metacarpo-falangiana, retrayendo de nuevo el ayudante que sostenia la muñeca la piel hácia arriba, unió por medio de una incision oblícua los dos, que siguiendo la direccion de los metacarpianos no lo estaban en el dorso y si en la palma de la mano; tomó un bisturí puntiagudo de mango fijo, y cortando los tendones de los estensores propio del índice comun del dedo medio y los de los radiales, lo hizo tambien en otro tiempo de los ligeramente dorsales que unen los metacarpiano segundo y tercero á los huesos trapecio, tropezoides y hueso grande, penetrando con la punta del bisturí en las articulaciones del segundo metacarpiano que ligeramente se une al primero, en la que une el segundo metacarpiano con el trapecio por su cara esterna ó radial por dos caretas, en la que por sus dos tercios internos se une con la parte anterior del trapezoides, igualmente en la articulacion del hueso grande con el tercer metacarpiano, cuya articulacion es casi plana, y en la que une el tercero al cuarto metacarpiano; curando con fuerza los dos metacarpianos, incindió los paquetes fibrosos intermedios que existen, concluyendo por cortar los ligamentos palmares que unian los dos metacarpianos á los otros huesos, los músculos flexores, superficial y profundo, y otra parte, recayendo de este modo en el punto en que se unian las dos inci-

siones de la palma de la mano en ángulo agudo, desprendiendo por consiguiente los dos metacarpianos y con ellos los dos dedos degenerados, no habiendo tardado el operador en la ejecucion de estas diversas incisiones y penetracion en las diferentes articulaciones, sino escasos tres minutos. Ligadas algunas artérias, que fueron la porcion de la cubital que forma el arco palmar superficial, un ramo estenso de la radial, y torcidos dos interoseas, pudo apreciarse despues de secada la herida que las partes duras ni blandas no estaban, ni induradas, ni degeneradas, aunque el color de las blandas estaba ligeramente lívido y bastante infiltrado.

Repuesto algun tanto el enfermo del síncope en que permaneció durante el tiempo de la operacion, á beneficio de unas cucharadas de mistura anti-espasmódica, y asegurado que ningun otro vaso daba sangre, aproximó el operador el pulgar al anular y resultó que la muñeca en la palma y dorso de la mano era esacta y solo habia una falta de confrontacion en el punto correspondiente á las articulaciones carpo-metacarpiana, porque la piel recubria bastante bien, á pesar de la incision oblícua que unia las dos del dorso de la mano. Se dieron cuatro puntos de sutura entrecortada, dos en el dorso y dos en la palma de la mano, poniendo antes una mecha en la porcion declive de la herida que correspondia á la palma y que ahora es el espacio interdigital que existe netre el pulgar y el anular, á fin de que el pus siguiese aquella direccion. Aplicáronse circularmente dos bendoletes aglutinantes que mantenian la inmovilidad de las partes; hízose una ligera compresion con un vendaje apropiado á los dedos pulgar, anular y meñique para disipar el edema que existia, y recubriendo la herida con planchuelas de cerato y aplicándole bastantes hilas, una compresa, luego una venda, bastaron para contener las piezas del apósito. Colocada la mano sobre una almohada y con su arco de madera correspondiente que impidiese el peso de la ropa, se presentaron sucesivamente los fenómenos siguientes: al estado espasmódico que á beneficio de algunas cucharadas de una mistura anti-espasmódica cedió á las pocas horas de la operacion, sobrevino una fiebre traumática, que necesitó moderarse su incremento con una media sangría que se ejecutó la tarde del dia que se operó, humedeciéndose el enfermo con limonada ó agua de cebada, no habiendo dolores en la mano operada, y solo el vendaje estaba ligeramente impregnado de sangre. El 29 habia bastante frecuencia de pulso y dureza, sed, encendimiento en la mejilla, habia descansado poco, pero se sentia incomodado por lo que sudaba. Algo mas empapado en sangre estaba el aposito; siguió á dieta y al uso de bebidas diluentes, y se mandó comprimir ligeramente el torniquete colocado en el brazo. El 30 el pulso habia perdido de su dureza, era frecuente, no le incomodaba tanto el sudor, habia ligeros dolores en la mano y el apósito exhalaba bastante mal olor; levantada la mano estaba ligeramente hinchada la herida, pues presentaba una coaptacion regular en la palma, rezumando alguna sangre arterial el borde correspondiente al dedo anular, que puesto ligeramente al descubierto se vió que una pequeña artéria que fué torcida en el acto, daba la sangre que habia empapado el vendaje; se hizo la curacion, y se le permitio tomar unas cucharadas de caldo, pues acusaba bastante debilidad. El 31 el pulso continuaba frecuente y pequeño, la muñeca y mano estaban tumefactas y dolorosas, habia ligeras señales de supuracion que se presentaba por la herida de la palma y dorso. Se le mandó aplicar una gran cataplasma emoliente en la mano, y una ligera compresion por medio de un vendaje de cabos sueltos que viniese del brazo á la muñeca, de manera que impidiese la propagacion de la irritacion inflamatoria que amenazaba invadir todo el miembro, y circunscribirla en ciertos límites para tratarla convenientemente. El dia siguiente vio al enfermo el Sr. de Alau, facultativo distinguido, director de trabajos anatómicos que fué de aquella escuela y uno de los consultantes; no pudo el señor Guarnerio asistir en unos dias al hospital. La tumefaccion de la muñeca y antebrazo no habia cedido; dolorosas al tacto aquellas partes, todo indicaba que una inflamacion profunda, como se habia sospechado, se habia formado, y que debia dilatarse profundamente para que los tejidos inflamados pudieran ensancharse, asi como tambien para dar salida al pus que se formase en aquellas partes. Al efecto practicó el Sr. Alau dos dilataciones en la region anti-braquial anterior y en su tercio inferior de bastante estension, interesando la caja superficial y profunda de aquella region, por las cuales salió algo de pus. Se interpusieron unas hilas entre los bordes de la herida, se mandó poner una gran cataplasma emoliente laudanizada, renovadas dos veces al dia, y la compresion ligera al brazo y antebrazo Al dia siguiente, 2 de setiembre, el enfermo habia evacuado, el pulso no era tan frecuente, la tumefaccion de la muñeca y antebrazo habia rebajado, y al traves de la abertura salió algo de pus, asi como tambien por las heridas del dorso y palma de la mano, aunque estaba bastante adelantada su adherencia primera. En aquella curacion se quitaron los puntos de sutura y se mantuvieron las partes en contacto por medio de bendoletes aglutinantes, se le dieron dos caldos al dia y agua de cebada a pasto. En los dias sucesivos que lo vió de nuevo el Sr. Guarnerio, la supuracion fué muy abundante, la frecuencia del pulso fué disminuyendo. Se presento una ligera irritacion de vientre, que se contuvo por los enemas emolientes y el cocimiento blanco gomoso. La adherencia era completa por la palma y dorso á los veinte dias de la operacion, escepto por el punto á donde correspondia la articulacion metacarpo-falangiana, por cuyo punto salió bastante pus; y a los dos meses escasos era completa en todas sus partes, quedando en el punto correspondiente á la articulacion carpo-metacarpiana de los huesos desarticulados una ligera depresion que hoy se observa, y el movimiento libre de flexion y estension en los tres dedos, de modo que este sugeto se sirve en la actualidad de los tres dedos para cuanto puede necesitar.»

Clínica de la Facultad de Madrid.

Omitimos la historia del enfermo á que se refiere la siguiente autopsia, porque solo esta es la que ofrece un interés notable. El enfermo era un sugeto de unos 60 anos, que hacia como unos seis ú ocho que se quejaba del vientre, presentando unos síntomas tan variados que era imposible referir á un solo cuadro nosológico; decia que nadie habia acertado con su mal, y en el tiempo en que permaneció en la clínica no se pudo fijar con seguridad el diagnóstico. De los muchos profesores que le vieron, cada uno pensaba de distinto modo.

ANEURISMA DE LA AORTA ABDOMINAL Y QUISTE HIDATIDICO DEL HIGADO.

AUTOPSIA.

Hábitoesterior. Representaba un individuo como de unos 48 años, de regular estatura, buena conformacion y algo demacrado; presentaba en varios puntos de su superficie señales de haber pasado las viruelas; manchas lívidas amoratadas en el epigastrio, resultado de alguna aplicacion de sanguijuelas; abdomen tenso y bastante aumentado de volúmen; estremidades inferiores edematosas.

Cavidad del cráneo. La dura mater ligeramente adherida, alguna serosidad en el interior de la aragnoides, la masa encefálica pálida y poco consistente, el ventrículo lateral izquierdo lleno de serosidad clara, en el derecho muy poca, lo mismo que en el tercero y cuarto ventrículos.

Cavidad del pecho. La porcion costal de la pleura derecha muy engrosada y sumamente adherida á la pared torácica, libre sin adherencia con la pulmonal, escepto en el sitio correspondiente á la base del pulmon, que estaba muy adherida al diafragma; contenia en su interior gran cantidad de serosidad; el pulmon del mismo lado muy reducido de volúmen, esplenizado é impermeable; las porciones costal y pulmonal de la pleura izquierda completamente adheridas, faltando, por consiguiente, la serosidad; el pulmon izquierdo ocupaba toda su cavidad, muy ingurgitado, permeable y se asgaba con facilidad. El pericardio, engrosado, contenia bastante serosidad, el corazon de su volúmen natural no manifestaba mas de particular que algun engrosamiento en las paredes del ventrículo izquierdo, mas del que siempre tienen, y una ligera estrechez de la abertura aórtica.

Cavidad del abdomen. El peritóneo muy engrosado, abierto dió salida á una gran cantidad de serosidad, y se halló un gran coagulo de sangre negra que cubria completamente el epiplon grande, estendiéndose ademas hácia la region iliaca derecha, levantando el coágulo que pesaria unas cuatro libras; se vió dicho epiplon oradado en toda su estension, sin tejido adiposo, y únicamente formado por bridas que entrecuzándose en todas direcciones formaba una especie de red; en el sitio donde el peritóneo pasa del lóbulo mediano del hígado á la porcion pilórica del estómago, se encontró una abertura de unas 6 líneas de circunferencia, por donde hacia presumir habria salido la sangre que formaba el coágulo; efectivamente, dilatada esta abertura se encontró otro coágulo de las mismas cualidades y como de unas cuatro onzas, ocupando un espacio entre el hígado y el estómago. Separadas estas vísceras se halló un enorme aneurisma de la aorta, la que descubierta completamente se vió que teniendo su calibre natural hasta la 11.ª vértebra dorsal, formaba aqui una especie de anillo, ensanchándose hasta la 3.ª lumbar, donde formando otra especie de anillo volvia á adquirir su calibre la aorta; la parte anterior de esta parecia no haber cedido en nada, y contenia en su espesor concreciones cartilaginosas y óseas; la parte posterior, algo distendida, estaba sumamente adherida al cuerpo de las vértebras, las que presentaban una superficie muy áspera, resquebrajada y destruida en gran parte, por los lados de la artéria; á espensas de los que indudablemente habia adquirido su volúmen el aneurisma, se hallaron dos ensanchamientos, uno á cada lado; el derecho, que despues de pasar por entre los pilares del diafragma anterior y posterior de su lado, cuyas porciones tendinosas le hacian formar una especie de cuello, presentaba el volúmen de una cabeza de un feto de 8 meses, ocupando gran parte del hipocondrio y vacío derechos, en relacion por delante con el hígado y el estómago, por arriba con el diafragma, al que estaba sumamente adherido; por detrás con el riñon de su lado y por abajo con el ciego; en la parte anterior presentaba una abertura como de 12 líneas de circunferencia, por donde habia salido la sangre que correspondia á la perforacion del peritóneo que existia entre el hígado y el estómago; el ensanchamiento del lado izquierdo, tres veces mayor que el del otro lado, estaba como dividido en dos por los pilares izquierdos del diafragma, por entre los que pasaba el saco aneurismático; del mismo modo que en el lado opuesto, el que estaba antes de los pilares, y situado entre los de ambos lados, era de igual volúmen que el derecho; considerablemente se estrechaba al pasar por entre los pilares, volviendo á adquirir una dilatacion doble de la anterior, situándose en gran parte del hipocondrio izquierdo todo el vacío y parte de la region iliaca del mismo lado, en relacion por arriba del diafragma y bazo, por delante con el estómago, riñon izquierdo, pancreas y colon descendente por abajo con la S del colon, y por detrás con las últimas costillas, músculos de la region lumbar y apófisis transversas lumbares, mandando de la parte inferior una prolongacion aneurismática que se situaba entre las apófisis transversas de la tercera y cuarta vértebras lumbares, cuya apófisis transversa de la tercera estaba destruida y fracturada; el saco aneurismático, muy engrosado, no permitia distinguir sus membranas, de modo que no se puede asegurar por quiénes estaba formado. El hígado aumentado de volúmen, particularmente el grande lóbulo, el peritóneo que le cubria muy engrosado y consistente, presentando su superficie sembrada de depresiones, semejantes á las cicatrices que las viruelas dejan en la piel; en el interior del grande lóbulo del hígado se halló un quiste hidatídico del tamaño de la cabeza de un feto de todo tiempo; contenia en su interior dos hidátides del tamaño de una avellana, y otro que completaba la cavidad del quiste; este estaba en relacion con la vena cava inferior y la dilatacion aneurismatica del lado derecho. El vazo reducido á la mitad de su volúmen natural. Los pilares derechos del diafragma empapados en sangre. El estómago presentaba en la porcion pilórica una gran mancha rogiza debida á la imbibicion de la sangre derramada; su cavidad contenia materias verdosas, la membrana mucosa engrosada, y en parte de su superficie se veian gran número de puntitos rojos. Los intestinos presentaban el mismo engrosamiento.

Esto es cuanto se vió de particular por la necróscopica, y como falta la parte histórica de la enfermedad que á este infeliz privó de su existencia, me abstengo de entrar en las numerosas reflexiones á que daria lugar, aun cuando solo por lo que demostró el cadaver habria para dilucidar mas de una cuestion médica, las considero al alcance de todos. y cada uno comentará este caso á su modo, por lo que no he hecho mas que decir cuanto de notable se encontró, el que por ser un caso tan raro, preparado con todo cuidado se conserva en el Gabinete anatómico de la Facultad de medicina de la universidad de esta corte.

P. DE ARÓSTEGUI.

Actos del Gobierno.

—

Direccion general de Instruccion pública.

SE HALLAN VACANTES EN LAS UNIVERSIDADES DEL REINO LAS CATEDRAS SIGUIENTES:

Facultad de teologia.

Teología dogmática. Madrid 1.—Total 1.

Facultad de jurisprudencia.

Historia é instituciones del derecho canónico. Madrid 1.—Total 1.

Facultad de filosofía.

Latin y castellano. Barcelona 2, Granada 1, Madrid 2, Oviedo 1, Santiago 2, Sevilla 2, Valencia 2, Valladolid 2, Zaragoza 2.—Total 16.

Latin, retórica y poética. Barcelona 1, Granada 1, Madrid 1, Oviedo 1, Salamanca 1, Santiago 1, Sevilla 1, Valencia 1.—Total 8.

Perfeccion del latin ó sea literatura latina. Barcelona 1, Oviedo 1, Sevilla 1, Valencia 1, Valladolid 1, Zaragoza 1.—Total 6.

Geografía. Granada 1, Oviedo 1, Salamanca 1, Santiago 1, Sevilla 1, Valencia 1, Valladolid 1, Zaragoza 1.—Total 8.

Religion y moral. Barcelona 1, Oviedo 1, Salamanca 1, Sevilla 1, Valencia 1.—Total 5.

Lógica. Salamanca 1, Santiago 1, Valencia 1.—Total 3.

Matemáticas elementales. Barcelona 2, Oviedo 2, Salamanca 2, Santiago 2, Sevilla 2, Valencia 1, Valladolid 2, Zaragoza 2.—Total 15.

Matemáticas sublimes. Barcelona 1, Santiago 1.—Total 2.

Historia. Barcelona 1, Granada 1, Madrid 1, Oviedo 1, Salamanca 1, Santiago 1, Sevilla 1, Valencia 1, Valladolid 1, Zaragoza 1.—Total 10.

Lengua francesa. Barcelona 1, Granada 1, Madrid 1, Oviedo 1, Salamanca 1, Santiago 1, Sevilla 1, Valencia 1, Valladolid 1, Zaragoza 1.—Total 10.

Lengua inglesa. Barcelona 1, Sevilla 1.—Total 2.

Lengua griega. Barcelona 1, Granada 1, Oviedo 1.—Total 3.

Lengua hebrea. Sevilla 1, Zaragoza 1.—Total 2.

Lengua árabe. Granada 1.—Total 1.

Literatura general y española. Barcelona 1, Oviedo 1, Salamanca 1, Sevilla 1, Valencia 1, Valladolid 1, Zaragoza 1.—Total 7.

Filosofía y su historia. Barcelona 1, Granada 1.—Total 2.

Derecho público y administracion. Madrid 1.—Total 1.

Economía política, derecho público y administracion. Barcelona 1, Salamanca 1, Santiago 1, Sevilla 1, Valladolid 1.—Total 5.

Física esperimental y nociones de química. Valencia 1, Valladolid 1, Zaragoza 1.—Total 3.

Química general. Oviedo 1, Salamanca 1, Valencia 1.—Total 3.

Historia natural. Mineralogia y zoologia en Borcelona 1; zoologia en Madrid 1; mineralogia, zoologia y botánica en Oviedo 1; idem, idem idem, en Santiago 1; idem, idem, idem en Sevilla 1.—Total 5.

Las cátedras de teología y jurisprudencia, perfeccion del latin, matemáticas sublimes, lengua griega, hebrea y árabe, literatura, filosofía y su historia, economía política, administracion, física, química é historia natural son de escala; las demas son de sueldo fijo y tienen: las de matemáticas elementales, retórica y poética 12,000 reales en Madrid y 10,000 reales en las provincias; las de latin, religion y moral, lógica y geografía 10,000 reales en Madrid y 8000 en las provincias; las de historia, lengua francesa e inglesa, 10,000 reales en Madrid y 6000 en las provincias.

Para ser admitido á la oposicion se necesita tener el título de regente de primera clase en las facultades de teología y jurisprudencia; y en las de filosofía por lo menos el de regente de segunda clase para la asignatura á que se aspire; en las cátedras de latin y castellano valdrá tambien un título de preceptor de latinidad.

Los ejercicios de oposicion se verificarán:

Para las cátedras de teología, jurisprudencia, retórica y poética, perfeccion del latin, matemáticas sublimes, griego, hebreo, árabe, literatura, filosofía y su historia, economía política, administracion, física, química é historia natural, en la universidad de Madrid.

Para las de latin y castellano, geografía, religion y moral, lógica, matemáticas elementales, historia, lengua francesa é inglesa, en las universidades donde existen las vacantes.

Las épocas en que se han de celebrar los referidos ejercicios son:

En Madrid el mes de noviembre próximo venidero para los de teología, jurisprudencia, perfeccion del latin y griego: diciembre para los de retórica, literatura, matemáticas sublimes y hebreo: enero para los de filosofía, economía política, administracion y árabe: febrero para los de física, química é historia natural.

En las universidades de provincia se celebrarán todos los ejercicios en el mes de noviembre.

Los mismos ejercicios se verificarán en la forma que previene el artículo 3.º de la seccion cuarta del reglamento de 22 de octubre último, con la sola diferencia de que en Madrid, para aquellas asignaturas en que hay mas de una plaza vacante, no pudiéndose proponer una terna para cada plaza, los jueces dividirán los opositores á cada asignatura en cuatro categorías: la primera de los que merezcan el mas alto lugar; la segunda de los que se les acerquen; la tercera de los que, aunque inferiores, puedan todavía ser nombrados sin perjuicio de la enseñanza; y la cuarta de los que deban quedar sin colocacion por no haber probado la idoneidad suficiente.

Los que gusten hacer oposicion presentarán á esta direccion ó al rector de la respectiva universidad, segun los casos, la correspondiente solicitud con los títulos arriba mencionados, y ademas su relacion de méritos y servicios.

Dicha solicitud deberá estar entregada el dia 1.º del mes señalado para los ejercicios de la catedra á que aspire el interesado; en la inteligencia de que espirado aquel dia no se admitirá instancia alguna aunque la fecha de la peticion sea anterior al plazo prevenido.

Madrid 8 de agosto de 1846.—*Antonio Gil y Zárate.*

—

Sanidad militar.

REALES ÓRDENES.

11 agosto. Negando á D. Joaquin Boch, primer ayudante de medicina y cirugía del regimiento de artillería de la Isla de Puerto Rico, su solicitud pidiendo la creacion de una plaza de segundo gefe en la Isla de Cuba y su colocacion en dicha plaza.

12 id. Negando á D. Antonio Codorniu, viceconsultor de medicina y cirugía con destino al batallon de artillería de Manila, el sueldo de 150 francos mensuales que gozan los segundos comandantes de los regimientos de infantería del ejército de las Islas Filipinas.

Revista

DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

—

PERIÓDICOS ALEMANES.

Oftalmias de Egipto.—El doctor Amller ha observado en la guarnicion austriaca de Mayenza, el año anterior, una epidemia de oftalmias de Egipto. La guarnicion estuvo acampada en un terreno arenoso, inmediato á la poblacion, donde hacia sus ejercicios diarios. La temperatura era bastante elevada en términos que los soldados, que dormian de ocho en ocho en pequeñas tiendas, se veian obligados á destaparse por la noche. El régimen alimenticio de la tropa era en corta diferencia como en tiempos ordinarios El 20 de setiembre de 1845, algunas semanas despues de establecerse allí el egército, se empezaron á notar síntomas de la oftalmia egipciaca, aumentando el número de enfermos con tanta rapidez, que á lo último de la primera semana se contaban ya 1000 soldados con esta enfermedad. Los primeros enfermos solo tenian una ligera inflamacion de la conjuntiva; pero en el párpado inferior, hácia su ángulo esterno, habia flictenas redondeadas, semejantes á los hidroas del tifus. Faltaba la fotofobia, la calentura y demas alteraciones funcionales que suelen acompañarla. Las flictenas, que eran trasparentes y semi-esféricas, las granulaciones y las vellosidades fueron los principales síntomas que se observaron; el flujo sero-purulento que acompaña á esta oftalmia incomodó poco á los enfermos.

Como en 1818 se declaró en este mismo sitio otra epidemia semejante en el ejército prusiano, al instante se recurrió al remedio que entonces produjo los mejores resultados. Este remedio, que por allí se considera como una *panacea infalible*, es la cauterizacion con el nitrato de plata. Efectivamente, con este solo agente, sin necesidad de recurrir á las evacuaciones sanguíneas, ni aun en los casos mas graves, hubo lo suficiente para que se curasen en poco tiempo todos los enfermos.

Las causas de esta epidemia han sido los enfriamientos por la noche, el dormir en sitios estrechos, el mucho polvo que se levantaba durante el dia y el reflejo de la luz viva del sol en un arenal inmenso.

La erupcion con flictemas ha sido el síntoma característico de la epidemia; los restantes no han sido mas que una consecuencia de los primeros.

—

Auscultacion en un parto de tres gemelos.—El profesor Naegelé, hijo, fué llamado para asistir á una muger que estaba de parto y auscultandola se oyó, distintamente á derecha y izquierda, unos latidos dobles que pertenecian á dos corazones. Dos observadores auscultando al mismo tiempo, el uno en la region hipogastrica izquierda y el otro en la derecha, se percibieron claramente cada uno el latido doble de un corazon y el ruido de fuelle. Contadas las pulsaciones del corazon por ambos observadores, se halló la diferencia de 16 por minuto entre los dos fetos. Al cabo de algun tiempo nació un feto y volviendo á la auscultacion se notaron aun las pulsaciones de los dos fetos, por lo cual ya no quedó duda alguna de que eran tres los gemelos en lugar de dos que se habia creido al principio. El ruido de fuelle ni era mayor ni menor que en una preñez simple, atendiendo á este ruido solo nadie hubiera sospechado en la existencia de tres fetos en el cláustro materno.

—

Envenenamiento por el ácido nítrico; espulsion por vómito de una gran parte del estómago y muerte á los 23 dias.—Un sugeto de 52 años que vivia en la miseria, tomó el 19 de mayo de 1845, despues de haber comido un poco de queso, dos onzas de ácido nítrico. Al instante sintió fuertes dolores en la boca, garganta y á lo largo del esófago, declarandose al mismo tiempo vómitos frecuentes con los cuales arrojó la mayor parte del acido nítrico que habia tragado. A los tres dias le vió en el hospital por primera vez M. Pulchelt, sin que hasta entonces hubiese recibido mas ausilios que una emulsion aceitosa. Los síntomas principales que se declararon fueron los consiguientes á una violenta inflamacion de las partes con quienes habia estado en contacto el acido nítrico, y el plan que se empleó en este tiempo fué el antiflogístico. En los últimos dias de cruel padecimiento, los vómitos y las cámaras se hicieron sanguinolentos, arrojando en una de ellas una *membrana larga, de un pie de diámetro*, podrida, negra y como quemada en algunos puntos, teniendo agujeros en varias partes y un olor fétido gangrenoso. Despues de arrojar esta membrana, tuvo vomitos sanguinolentos y vivió 76 horas.

La autopsia demostró, entre otras cosas, que faltaba la pared anterior del estómago, una porcion en su pequeña corvadura, y de la pared posterior; lo restante del estómago estaba gangrenoso y en estado de putrefaccion Una porcion del hígado, del colon y del bazo contribuian á reemplazar el estómago.

Este caso es una prueba concluyente de que el vómito puede verificarse por solo los esfuerzos musculares sin que el estómago contribuya en nada; pues aqui no se puede concebir que el mismo estómago fuese la causa de espulsion; es decir, que el estómago se vomitase á sí mismo y se lanzara fuera del cuerpo.

Electro puntura. Curacion de un enfermo que dió una caida sobre la nuca, quedándosele paralizadas varias partes.—Un sugeto de 55 años cayó el 24 de octubre de 1844 desde una altura considerable sobre el dorso, principalmente sobre las vértebras cervicales. Al esterior no se percibia ninguna herida; el pie derecho quedó completamente paralizado, y despues se puso tumefacto hasta adquirir un volúmen doble del natural hasta la nalga; la vegiga estaba tambien paralizada en términos de exigir el cateterismo dos veces por dia; el resto no lo estaba tanto; en los dedos de las manos habia contractura. En la nuca habia siempre un dolor fijo, y el enfermo se veia obligado á guardar en la cama la posicion en que se le dejaba. En este estado permaneció 15 dias sin adelantar nada á pesar del uso de los calomelanos, de árnica, del nitro, etc.; y viendo que nada se adelantaba, M. Heller recurrió al electro-

magnetismo, comenzando por las manos, nuca, vegiga, region sacra y pie paralizado. Desde las primeras aplicaciones se empezó á notar alivio, y á las 17 el enfermo estaba casi curado, volviendo á sus quehaceres ordinarios al cabo de algunos meses.

Revista

DE HOSPITALES ESTRANGEROS.

Clínica de Mr. Dubois.

Manía puerperal con síntomas de paraplegia.—Una muger embarazada, gozando de buena salud, entró en la clínica. La separacion del niño que ella no podia criar le hizo tal impresion, que se trastornaron sus facultades intelectuales y se declaró una manía, con grande incoherencia en las ideas, grande agitacion y tentativas de suicidio. Se prescribió un baño general templado, frio á la cabeza, dos sangrías y ademas sanguijuelas al abdomen, los purgantes y las bebidas diluentes. Bajo este tratamiento calmó la agitacion, aunque continuaron las ilusiones é incoherencia de ideas; pero por fin todo cesó, quedando solo una paraplegia. Esta debilidad muscular de los miembros inferiores sospecha Mr. Dubois que es debida á una lesion de la médula espinal y no á la compresion de los nervios sacros, y cita en apoyo de su opinion el caso de una muger embarazada que entró en el Hotel-Dieu tambien con una paraplegia incompleta, en la cual Mr. Rostan reconoció una lesion de la médula espinal, que trató y curó con la aplicacion del cauterio sobre los dos lados del raquis. Otro caso tambien refiere, observado por él, de una muger que despues de algunos partos esperimentaba hormigueo y debilidad en los miembros inferiores. Se limitó á hacer ligeras fricciones irritantes sobre el trayecto de la médula espinal, y se disipó la afeccion.

Hospital de San Luis.

Método hidroterápico en las afecciones escamosas de la piel, por Mr. Devergie.—Este método tiene por idea de partida que la esencia de las enfermedades consiste en una acumulacion de sustancias impropias á la nutricion, y cuya eliminacion restablece la salud. Con él se proponen la sudacion y la reaccion. Hay dos modos de usarle: primero, la sudacion al principio, siguiendo inmediatamente el agua fria; segundo, los lavatorios de agua fria y las compresas empapadas en ella, con ó sin fricciones para determinar la reaccion. Para el primer modo se hace acostar al enfermo desnudo del todo, las piernas estendidas y los brazos a lo largo del cuerpo. Se le envuelve en cobertores, dejando solo descubierto el rostro. Para el segundo se rodea el cuerpo en un lienzo mojado de agua fria, despues un cobertor, y se acuesta al enfermo en una cama de pluma. De modo que se puede reasumir, diciendo que se hace sudar por la via húmeda ó por la via seca. Despues de media hora, ó dos horas, se presenta el sudor, sin que el pulso se acelere notablemente. Cuando ha sudado una media hora se abre una ventana para que dé el aire en la cabecera del enfermo, y se le hace beber un medio vaso de agua fria de cuarto en cuarto de hora. Estos medios aumentan notablemente el sudor. Se deja traspirar al enfermo desde una á tres horas. Pasado este tiempo se tienen dispuestos los aparatos de inmersion, y se introduce al enfermo en los bañadores. A veces se deja caer un chorro de agua sobre la cabeza, sobre la cara, el pecho, los brazos; y sobre todo lo que mas conviene es los movimientos del enfermo. Si estos movimientos faltan, se frecciona el cuerpo de pies á cabeza. El baño dura de cinco á seis minutos, despues de lo cual se le hace una suave irrigacion á manera de lluvia. Se le enjuga, se viste, hace un paseo, y se desayuna el enfermo. Este tratamiento continúa al mismo tiempo que los alimentos de fácil digestion, y bajo su influjo ha curado Mr. Devergie un número considerable de enfermedades escamosas que habian resistido á todo tratamiento.

Revista

DE HOSPITALES NACIONALES.

Clínica quirúrgica de la Facultad.

Osteosarcoma del dedo pequeño del pie izquierdo.—En un anciano se desarrolló un tumor en el dorso del dedo pequeño del pie izquierdo á consecuencia de un golpe que recibió en él, tropezando contra una piedra. Desatendido y mal tratado llegó á degenerar en un osteosarcoma. Al cabo de 9 años entró en la clínica. El tumor perfectamente esférico, del tamaño de una manzana, duro, sensible y caloroso, con un orificio en su centro por donde salia pus sanguinolento, y en ocasiones sangre en abundancia, estaba cubierto de una piel lívida y muy distendida. El quinto metatarsiano, aunque libre de la generacion, se hallaba identificado con la primera falange del dedo pequeño. Se procedió á la amputacion que se hizo á dos colgajos, uno dorsal y otro plantar que circundaron el tumor, se serró el quinto metatarsiano por su mitad, separándole con el dedo afecto. Se aproximaron los colgajos, aunque sin poder conseguir que se tocaran sus bordes. La herida va cicatrizando.

Gangrena del escroto y miembro por una infiltracion de orina.—Un segador tuvo dificultad al orinar por unos cuantos dias, sin poderlo atribuir á otra cosa por ahora que á las contínuas supresiones de traspiracion que esperimentaba, y al vino de que hacia uso en abundancia. Un dia hubo retencion completa por la mañana con tenesmo, escozor en la uretra, escalofrios y algunos otros síntomas simpáticos. El escroto empezó á abultarse desde este momento; al dia siguiente la piel estaba negra é insensible, de cuyos caractéres participaba tambien el miembro. Tres dias trascurrieron cuando entró en la clínica, donde se practicaron sin dilacion dos incisiones en el escroto y otras dos en el miembro para que la orina tuviera por ellas salida. Se aplicaron los fomentos emolientes, despues de agua clorurada, por último la quina en polvo; el esfácelo se limitó; se ha desprendido la piel mortificada, quedando los testículos al descubierto, envueltos solo en la serosa. El infarto de la uretra que impedia la salida de la orina se va disipando.

Pústula maligna.—Un trabajador del campo, estando en sus ocupaciones, sintió un escozor grande en el dorso de la mano derecha, junto á la articulacion del pulgar con el metacarpiano correspondiente, sin saber qué causa lo hubiera motivado. Bien pronto se presentó una vegiguilla negra con inflamacion de toda la mano. Dos dias se dejaron pasar sin hacer ningun remedio, hasta que habiéndose propagado la inflamacion á todo el brazo hasta el hombro, y siendo fuertísimos los dolores acudió á los recursos del arte: hicieron la estirpacion de la pústula, y en este estado es como se presentó en la clínica, donde se ha desarrollado una meningitis, siguiendo los mismos síntomas locales. Se han aplicado sanguijuelas al brazo, y se sigue con los fomentos emolientes en él.

Variedades.

Tenemos á la vista el informe que el Dr. don Vicente Guarnerio, catedrático de clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Santiago, elevó al rector de aquella universidad en 30 de diciembre último, con motivo de una real órden por *la cual se mandaba que todo catedrático hiciese las observaciones que creyera oportunas, á fin de mejorar cuanto fuese dable los diferentes encargos que á cada uno le estaban respectivamente confiados.* Este informe es una estensa y bien razonada memoria sobre el estado anterior y actual del establecimiento, y los diferentes medios que pueden adoptarse para el mejoramiento de la enseñanza.

Las mejoras mas importantes que el doctor Guarnerio propone son las siguientes:

1.ª Que los facultativos intervengan inmediatamente en lo directivo, económico, é higiénico del establecimiento.

2.ª Que se empiece sobre todo por mejorar y perfeccionar el estado de las clínicas, especialmente el de la quirúrgica, que como creada ultimamente es el que está mas atrasado. Para esto propone que se establezcan salas pequeñas con objeto de que estén separados los heridos y fracturados de los que tengan venéreo; y tanto unos, como otros de los que padezcan enfermedades cutáneas y de los ojos.

3.ª Que el servicio de la clínica no se haga por practicantes del hospital, sino por colegiales internos, cuyas plazas se darán por oposicion á los alumnos que lleven ya cuatro años de carrera. Los colegiales internos tendrán su habitacion en el establecimiento, comiendo y durmiendo en él; no tendrán sueldo, y solo se les podrá hacer al cabo del año una gratificacion de 800 ó 1000 reales.

4.ª Los discípulos se dividirán en secciones, cuyo número variará segun el de alumnos y el de enfermos; tendrán hojas impresas para la formacion de historias, y el de cabecera tendrá dispuesto todo lo necesario antes de la visita para hacer la cura del enfermo, la que practicará cuando el catedrático se lo mande, haciendo tambien las operaciones de cirugía menor siempre que se presente ocasion. Turnando así los alumnos en esta clase de ejercicios, resultará que al fin del curso se encontrarán ya prácticos en una porcion de operaciones manuables que ahora solo se contentan con verlas. Cada seccion tendrá un pequeño aparato para tener los ungüentos y algunos instrumentos.

5.ª Que se provea al catedrático de clínica del suficiente número de instrumentos para las diferentes operaciones que se puedan hacer en la enfermería.

6.ª Que los catedráticos de clínica tengan sus meses de vacaciones como los demas, ya que no hay mas que uno para todo el año; que no alternen el de afectos esternos y el de clínica en la enseñanza práctica y teórica, pues de este modo las lecciones no serian tan nutridas y ricas en conocimientos por no dedicarse constantemente los catedráticos á ramos especiales.

7.ª Que siendo el ejercicio práctico de la cirugía tan sumamente penoso por las muchas horas que á veces hay que emplear en las curas, en las operaciones, en las visitas repetidas á los amputados, etc., etc., cree que seria muy conveniente el que solo hubiere esplicacion en la cátedra cuatro dias á la semana, puesto que en parte puede suplirse esta esplicacion á la cabecera de los enfermos cuando haya necesidad, teniendo para esto tambien en cuenta que los catedráticos que desempeñan una asignatura teórica solo emplean una hora diaria de esplicacion, y el que mas esplica cinco dias á la semana. Así estaria mejor equilibrado el trabajo de los catedráticos.

Omitimos otras muchas mejoras, casi de no menos importancia y novedad; pero las que anteceden son suficientes para probar que el gobierno debe tomarlas en cuenta si es que se ha de mejorar la enseñanza práctica de la cirugía, enseñanza práctica, que si es necesario que se perfeccione en todos los establecimientos nacionales, lo es mucho mas en una Facultad como la de Santiago, donde no se ha enseñado hasta hace poco otra cosa mas que la parte especulativa de la medicina.

Entre las mejoras que el Sr. Guarnerio desea introducir en su clínica, figuran en primera línea: 1.º el que él solo intervenga en lo directivo, económico é higiénico de la sala y de los enfermos, para que con celeridad, y sin trabajo de ninguna clase, se cumplan inmediatamente las disposiciones que dicte como mas conducentes al desempeño cabal de la enseñanza, y al pronto alivio de los enfermos: 2.º el que el servicio de las salas esté esclusivamente encargado á los colegiales internos, que como personas instruidas pueden con conocimiento de causa subvenir á los accidentes que suelen presentarse en un operado, á la curacion de un herido, etc.; y 3.º la enseñanza práctica de los alumnos, haciendo que ellos ejecuten por sí mismos las curas de los enfermos, preparen lo necesario para la misma, levanten el apósito, apliquen los vendajes, hagan las sangrías, pongan los cáusticos, abran los abscesos, etc., etc. El Dr. Guarnerio, que ha visitado y practicado en muchos hospitales estrangeros y algunos nacionales, al lado de los mejores cirujanos de Europa, cree que esta enseñanza práctica de los alumnos es de sumo interés si se quiere que salgan buenos cirujanos.

Comprendida así la enseñanza práctica de la cirugía deja ya muy poco que desear. Con respecto al local de los enfermos, propone que haya diversas salas para aislar á los enfermos que no convenga que estén reunidos, y aun á estos de los convalecientes; por lo que toca al servicio de los enfermos, quiere que este lo desempeñen personas ideóneas, puesto que han de ser alumnos sobresalientes de cuarto año en adelante; y en cuanto á los medios que se necesitan para la alimentacion y tratamiento de los enfermos, desea que todo lo que sea necesario se despache por la firma solo del profesor, sin que vaya *visto bueno* de nadie.

Si es digno de toda consideracion y elogio el Dr. Guarnerio por el celo é interés que se toma en perfeccionar la parte de la ciencia, que el gobierno ha puesto bajo su direccion; si se merece que reci-